

Alto Hospicio, 09 de junio de 2023.-

COMUNICADO N° 19:

INFORMA SOBRE ACTOS MATINALES Y ATRASOS

Estimadas Familias:

Junto con saludar muy cordialmente, informo a usted que desde el **día lunes 12 de junio, ya no habrá actos matinales ni formación en patio central al inicio de la jornada a las 8:00 de la mañana**, por lo tanto, los estudiantes deberán pasar directamente a sus salas de clases. El motivo de esta medida se debe al aumento de enfermedades respiratorias que afecta a la comuna de Alto Hospicio y a las bajas temperaturas a esa hora de la mañana.

Producto de lo mismo, se dejará pasar directamente a sala a todos los alumnos que lleguen atrasados desde las 8:00 hasta las 8:10, después de ese horario se registrará como atraso.

Es importante Recordar:

Que si bien como colegio nos acogimos al tema de no exigir licencia médica por enfermedad, esto **no exime al apoderado de presentarse en el colegio a justificar las ausencias de su hijo(a)**.

Dicha justificación le permite optar a la recalendarización de las evaluaciones del estudiante efectuadas durante su período de ausencia.

Esta justificación del apoderado no borra ni elimina la ausencia del estudiante, sólo la justifica

Sin otro particular.

Se despide muy cordialmente

CARMEN GLORIA VÁSQUEZ ORTEGA
Rectora
Colegio Monte Carmelo